



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:49830/2017

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado a fs. 1 por el Observatorio Astronómico de Córdoba, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 por la Dirección General de Personal, a fs. 9 por la Dirección de Sumarios,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. LEONARDO RAFAEL LANDI (Leg. N° 18618), quien revistaba en un cargo de la Categoría Dos – Agrupamiento Técnico – Profesional – (cód 3662/5B), en presupuesto del Observatorio Astronómico, a partir del 19 de setiembre de 2017.

ARTÍCULO 2.- El Sr. LEONARDO RAFAEL LANDI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de Origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.